



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA QUÍMICA

13/09/2016

Presentes: Dres. Gloria Serra, Leopoldo Suescun, Ma. Inés Siri, Williams Porcal, Dinorah Gambino, Lic. Estefanía Dibello

Ausentes: Dres. Ma. del Pilar Menéndez, Lic. Daniel Molinari

I LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Resolución: Se aprueba sin modificaciones (unanidad 6/6)

II ASUNTOS DEL ÁREA

1. Acta de defensa de tesis de Maestría de la Q.F. Valerie Castillo. Tutoras: Dras. Graciela Mahler y Cecilia Saiz.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a Comisión Directiva (unanidad 6/6)

2. Acta de defensa de tesis de Doctorado del Lic. Ernesto Cuevasanta. Tutores: Dres. Beatriz Álvarez y Matías Möller.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a Comisión Directiva (unanidad 6/6)

3. Evaluación del informe de avance de la estudiante Ana Bonini, presentada por la Dra. Mariela Pistón.

Resolución: Se toma conocimiento y se hace llegar a la estudiante y a sus Directores de tesis, Dres. Eduardo Dellacassa y Laura Fariña. (unanidad 6/6)

4. Nota presentada por la Lic. Maia Mombrú y sus directoras de tesis, Dras. Laura Fornaro e Ivana Aguiar.

ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/quimica

Correo electrónico: lsegredo@fq.edu.uy – gabig@fq.edu.uy

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada, en la que informan que la estudiante hará usufructo de una beca Chevening para realizar una Maestría durante el período setiembre 2016 - setiembre 2017 y que por este motivo pausará sus estudios de Posgrado en Química.

5. Nota presentada por la Ing. Alim. Laura Raggio, avalada por su directora de tesis, Dra. Adriana Gámbaro.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada, en la que la Lic. Raggio informa que durante el período 20 de marzo – 20 de agosto de 2016 pausó sus estudios de Doctorado en Química debido a su maternidad.

Se retira de Sala el Dr. Williams Porcal.

6. Solicitud presentada por el Dr. Williams Porcal para la contratación de Federico Ortiz como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la contratación de Federico Ortiz como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 5.396 (pesos uruguayos cinco mil trescientos noventa y seis), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1º de octubre de 2016. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02. (unanimidad 5/5)

Regresa a Sala el Dr. Williams Porcal.

7. Nota presentada por los Dres. Pablo Cabral, Hugo Cerecetto y Mercedes González.

Resolución: Visto:

-La compra realizada a la empresa Sigma-Aldrich por el Dr. Carlos Osorio y el reembolso realizado por la empresa debido a que el reactivo solicitado no pudo ser enviado.

-Que el dinero del mencionado reembolso ingresó al presupuesto general del área debido a que el Dr. Osorio se desvinculó del Programa recientemente.

-Que en casos de desvinculación de investigadores se otorga un plazo de seis meses para gastar el dinero remanente en la alícuota o para traspasar el dinero a la alícuota de otro investigador.

El Consejo resuelve acceder a la solicitud presentada por los Dres. Cabral, Cerecetto y González de traspasar el dinero a la alícuota del Dr. Cerecetto, previo aval del Dr. Osorio. (por mayoría 5/6) Voto en contra del Dr. Leopoldo Suescun.

8. Solicitud de autorización presentada por la Dra. Lorena Betancor, para dirigir la tesis de Doctorado de la estudiante Sonali Correa.

AREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/quimica

Correo electrónico: lsegredo@fq.edu.uy – gabig@fq.edu.uy

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud presentada por la Dra. Lorena Betancor, Investigadora grado 3 del área Química, que actuó como única tutora de una tesis de Maestría finalizada, por cumplir con las condiciones reglamentarias vigentes. (unanimidad 6/6)

9. Cierre del llamado a equipos 2016.

Resolución: Se resuelve priorizar las propuestas recibidas agrupándolas en tres categorías, según las bases del llamado:

Muy Alta Prioridad: Destilador de agua (\$ 60.207), Germinador/ Incubador de Plantas (\$193.848), Enfriador de inmersión con sonda flexible (\$ 215.963), Columna de HPLC semipreparativa (\$ 62.950), Rotor y adaptador para centrifuga (\$79.457), Campana y extractor (\$ 151.280).
Total: \$ 763.705.

Alta Prioridad: Repuestos para reponer capacidades del cluster (\$ 208.893), WMicroTracker para medir actividad motora de écueños animales (\$302.919), Viscosímetro (\$236.348), Equipo Multiskan para determinación de Absorbancia. (\$ 153.280), Balanza Analítica electrónica (\$135.708),
Total: \$ 1.037.148.

Prioridad Media: Tubos de Rayos X (\$ 184.839), Repuestos destilador, etc. Inmuno (\$119.856), Computadora Intel (\$194.723), Puerto de inyección e inyector automático GC-MS (\$\$ 188.166).
Total: \$ 687.584. (unanimidad 6/6)

10. Modificación del Reglamento del personal académico del Programa.

Resolución: Se toma conocimiento de lo expresado en sala por la Dra. Gloria Serra acerca de que la Comisión Directiva del Programa está estudiando la posibilidad de modificación del mencionado reglamento.

11. Integración del tribunal de tesis de Doctorado del Lic. Javier Varela.

Resolución: Se toma conocimiento de la resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Química y se resuelve aprobar la integración del tribunal para la obtención del título de Doctor en Química del Lic. Javier Varela. El mismo estará integrado por los Dres. Margot Paulino, Juan Andrés Abin y Miguel Muzzio, junto a sus Directores de tesis Dres. Hugo Cerecetto y Mercedes González. (unanimidad 6/6)

12. Cambio del título de tesis de Doctorado de la Lic. Lucía González e integración del tribunal de tesis.

Resolución: Se toma conocimiento de la resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Química, respecto al cambio del título de tesis de la Lic. Lucía González, para que diga "Modulación de la NADPH oxidasa fagocítica por ácido nitroaraquidónico". Asimismo, se toma conocimiento de la resolución adoptada y se resuelve aprobar la integración del tribunal para la obtención del título de Doctora en Química de la Lic. Lucía González. El mismo estará integrado por los Dres. Horacio Heinzen, Ana Denicola y Francisco Laurindo, junto a sus Directores de tesis Dres. Homero Rubbo y Andrés Trostchansky. (unanimidad 6/6)

ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/quimica

Correo electrónico: lsegredo@fq.edu.uy – gabig@fq.edu.uy

III INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

1. Situación financiera del área Física.

Resolución: Se toma conocimiento de lo expresado en sala por la Dra. Gloria Serra en relación a la situación financiera del área Física. Se resuelve facultar a la Dra. Serra a consultar a los investigadores del área Química sobre el plan de gastos de sus alícuotas individuales, a realizar antes de febrero de 2017, solamente y una vez que esté establecido con precisión el motivo y monto del déficit del área Física, así como también el plan que se instrumentará para el reintegro de cualquier préstamo que reciban. (unanimidad 6/6)

IV VARIOS

ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/quimica

Correo electrónico: lsegredo@fq.edu.uy – gabig@fq.edu.uy